

Concurso “Buenas prácticas en agricultura familiar”. Presentación de la experiencia

Categoría: Perspectiva de Género

Título o nombre de la experiencia: Promoviendo la agroecología y la agricultura familiar: la experiencia del colectivo de mujeres de la Granja La Verdecita en Argentina

Nombre del responsable: Chabela Zanutigh

Comienzo de la experiencia

La granja agroecológica La Verdecita comienza a funcionar a finales el año 2002 en un predio de dos hectáreas. Está ubicada en un área periurbana del que fuera el Cinturón Hortícola de la ciudad de Santa Fe, la capital de la provincia homónima emplazada en la región pampeana del país.

Las promotoras de la creación de la granja son mujeres del ámbito urbano y rural, con alta trayectoria en el Sindicato de Amas de Casa de esa provincia –sensibles al género y la ecología- que conscientes de la crisis alimentaria y económica que se estaba experimentando en el país a principios del Milenio, decidieron instalarse en el campo para generar el auto empleo de las mujeres y garantizar la seguridad y soberanía alimentaria de la población local a partir de la producción y promoción de alimentos básicos, la reactivación del Cinturón Hortícola y el mejoramiento de los modos de vida y oportunidades productivo-económicas de los agricultores y agricultoras familiares, que estaban siendo amenazadas por el avance de la agricultura industrial y la urbanización de tierras otrora dedicada a la producción de verduras y hortalizas para abastecer a la capital de la provincia.

Para ese objetivo, las mujeres realizaron una solicitud y obtuvieron financiamiento de una organización internacional para adquirir tierras, cercarlas y construir dos viviendas precarias y una huerta. En una primera etapa se capacitaron en agroecología y solicitaron apoyo de organizaciones como el PROHUERTA del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), la Universidad del Litoral, ONGs y profesionales voluntarios que contribuyeron al diseño de la propuesta agroecológica y a una planificación de largo plazo de un proceso de desarrollo endógeno que incluyó distintos componentes: capacitación, producción, organización y asociativismo entre productores y productoras, comercialización, articulaciones institucionales, desarrollo territorial, empoderamiento de las mujeres y la agricultura familiar.

2. Breve reseña de la experiencia

El **objetivo rector** de este colectivo es lograr un cambio socioproductivo a nivel territorial que represente una alternativa al modelo agroalimentario global que posibilite sostenidamente mejorar la calidad de vida de las y los agricultores familiares y la transición agroecológica de su zona de emplazamiento.

Los **objetivos específicos** de género se orientan a la consecución: 1) del empoderamiento de las mujeres a través de la adquisición de habilidades que les garantice el acceso a la capacitación e ingresos como elementos básicos para alcanzar su autonomía; 2) el acceso de las mujeres y sus familias a alimentos nutritivos y suficientes, a la salud y a un ambiente no contaminado y 3) la participación en instancias de representación y poder dentro y fuera de la familia para cambiar las estructuras inequitativas y opresivas que reproducen la subordinación de las mujeres.

Entre los **principales recursos** destacan:

1) Las obras de infraestructura incluyen tres viviendas unifamiliares, un salón de usos múltiples de 280 m², un invernadero de 600 m², molino y aguada, un galpón de 60 m², corrales para aves, un baño y cocina comunitaria para la transformación primaria de alimentos, compostera y una pequeña sala de venta de productos.

2) Entre los equipos, riego por goteo, paneles y cocinas solares, biodigestor, máquina extractora de aceite, secador de frutas, aromáticas y medicinales, cocina industrial, horno panadero, freezer y heladera.

3) La mano de obra para el mantenimiento de las actividades productivas es aportada por las tres familias que actualmente residen en forma permanente en la granja. Existen grupos específicos de personas que se aglutinan alrededor de proyectos específicos de producción de bienes y son los responsables de su implementación, desarrollo, comercialización y distribución de ingresos. Eventualmente, se contrata personal por jornal o vehículos para trabajos puntuales (deshierbes, construcciones, transporte de la producción), que reside en la zona.

4) La granja no posee un presupuesto anual fijo. El mismo depende de los ingresos generados por la producción de alimentos y algunas capacitaciones específicas. Existen otros recursos eventuales como son la asistencia técnica o insumos económicos parciales y discontinuos provistos por instituciones del Estado para el desarrollo de proyectos específicos: energías renovables (Universidad del Litoral), asistencia técnica y semillas (PROHUERTA), viáticos para capacitadores y capacitadoras de la EVA (Secretaría de Agricultura Familiar).

La estrategias productivas escogida es la agroecología. Las estrategias de comercialización se basan en los principios de la economía social y solidaria. En tanto que las estrategias para promover el empoderamiento y el liderazgo de las mujeres y otros grupos subalternos, en la sensibilización en género y la educación popular.

En cuanto a la propuesta productiva de la granja se realizan en la actualidad experiencias de producción de hortalizas, cereales y oleaginosas a pequeña escala y cría de animales menores –patos, gallinas-, producción de miel, aceite, panificados y conservas.

La **metodología de trabajo** dentro de la granja es compartir las tareas productivas y de transformación primaria de alimentos, estableciendo días de trabajo colectivo para realizar actividades concretas en esos rubros como son la preparación del suelo, la siembra y cosecha, la faena de animales y la elaboración de dulces, pan y conservas. Existen equipos estables ya formado para cada tipo de producción, algunos integrados por varones y mujeres y otros sólo por mujeres. Participan de esos grupos, integrantes del consorcio, alumnos y alumnas de la escuela de agroecología.

La comercialización de los productos se realizó en un principio por encargo de particulares, a través de un puesto fijo en el local en la granja y en ferias mensuales en la misma granja y en otras eventualmente promovidas a nivel local por programas del Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Desarrollo Social. Actualmente y casi exclusivamente en el mercado El Progreso. En La Verdecita se desarrollan además, acciones para combatir la violencia de género, en torno a la salud reproductiva y al mejoramiento del hábitat de los desplazados por las inundaciones, generando espacios de articulación con organizaciones de mujeres e instituciones que trabajan alrededor de esos temas.

Entre las **principales actividades** realizadas caben señalar: 1) (2003) la granja agroecológica; 2) (2010) la Escuela Vocacional de Agroecología (EVA); 3) (2012) el Consorcio de productores y productoras del Cinturón Hortícola de la ciudad de Santa Fe ; 4) (2014) el Mercado Agroecológico El Progreso en el centro de esa ciudad; 5) realización y participación en eventos del sector, resistencia e intercambio de experiencia de la agricultura familiar.

Otras actividades no menores han sido desde sus inicios la realización de talleres de sensibilización en género, ambiente, agroecología. Capacitaciones sobre cooperativismo, contabilidad para la pequeña agricultura familiar, computación, liderazgo, salud sexual y reproductiva. Eventos conmemorativos por el día de la mujer, el día de la mujer rural, de la tradición, la soberanía alimentaria y de la alimentación, entre otros. Entre 2004 y 2005 la granja funcionó como sede de una escuela de alfabetización del Ministerio de Educación.

3.¿Qué problemas o necesidades son resueltos con esta experiencia?

Por tratarse de una propuesta holística, La Verdecita ha intentado en más una década articular las necesidades básicas y estratégicas de las mujeres y de la agricultura familiar de una forma equilibrada, conscientes que la equidad entre los géneros y la sustentabilidad ambiental sólo son posibles alcanzarlas con el trabajo compartido entre mujeres y hombres y; vinculando los espacios rurales y la producción con los espacios urbanos y el consumo.

Los problema/s o necesidades que directamente han sido resueltos o se ha avanzado en su solución con la experiencia desarrollada son múltiples. En cuanto a los aspectos productivos y ambientales, se ha re dinamizado el área productiva de alimentos básicos de la ciudad de Santa Fe a punto de desaparecer hacia fines de los años 90. Se ha diversificado la producción e iniciando la transición agroecológica de las familias agricultoras del Cinturón Hortícola, beneficiando de este modo por un lado a los consumidores urbanos al dotarlos de alimentos libres de agrotóxicos y por el otro, a los y las productoras familiares por librarlos del efecto nocivos de esos productos, además de permitirles acceder a una mejor alimentación, capacitación, insumos, un nuevo nicho de mercado y mayores ingresos monetarios.

En tanto que en los aspectos sociales y poniendo énfasis en las problemáticas de género y clase, se han fortalecido las capacidades de liderazgo de los y las agricultoras para el ejercicio de sus derechos civiles, ignorados en el medio rural y urbano marginal. Se ha establecido una red organizativa con identidad campesina para la producción, comercialización y la ayuda mutua, casi inexistente en el área. Las mujeres se han capacitado en agroecología y oficios vinculados a la alimentación y creado sus propios microemprendimientos que generan ingresos genuinos que ellas mismas controlan, fortaleciendo así su autonomía. Oportunidades que no existían en el territorio antes de la creación de La Verdecita.

Los **resultados más tangibles** obtenidos se detallan en el último párrafo del punto anterior. La granja tiene fines más demostrativos que productivos. Sirve de apoyo a las actividades de investigación participativa, de capacitación y extensión. Su producción abastece a la familias que viven en ella y el resto de comercializa.

La EVA ya lleva dos ciclos de capacitación terminados y 60 personas capacitadas, la mayoría mujeres y jóvenes productoras y productores familiares del Cinturón hortícola. En este año comenzó el nuevo ciclo de capacitación bianual para promotores y promotoras agroecológicas. Parte de los y las egresadas de la escuela integran proyectos del los programas Cambio Rural y PROHUERTA del INTA, para la producción de miel y plantines de hortalizas, medicinales y aromáticas y cría de aves.

El Consorcio está integrado por 116 familias productoras de la zona. La mayoría de los representantes son varones. La organización junto a La Verdecita, diseñaron y armaron la

propuesta de comercialización, indispensable para colocar sus productos que por falta de escala o diversidad no podían ingresar en el mercado de abasto formal o recibían para ello pagos despreciables. Los miembros del consorcio fueron receptores de múltiples ayudas estatales y privadas gestionadas por el colectivo de mujeres de la granja: microcréditos del Ministerio de Desarrollo Social, dos subsidios por inundación de la Subsecretaría de Agricultura Familiar del Ministerio de Agricultura de la Nación, materiales para el mejoramiento de infraestructura de ONGs (ECOSUR, Acción Contra el Hambre) y acceso a los programas del INTA citados, además de la facilitación de su participación en cursos, talleres y eventos de intercambios de semillas y experiencias.

El mercado sin intermediarios entre productores y consumidores tiene en la actualidad 26 puestos y abre sus puertas dos días a la semana. Allí se comercializan verduras, hortalizas, frutas, huevos, miel, panificados y conservas. En menor medida artesanías y productos orgánicos de cuidado personal.

4. ¿Quiénes son los beneficiarios de esta experiencia? ¿De qué forma se benefician de ella?

Los beneficiarios y beneficiarias de la experiencia son los y las agricultoras familiares del Cinturón Hortícola de la ciudad de Santa Fe, alumnos y alumnas de la Escuela Vocacional de Agroecología (que además de las familias agricultoras locales, incluye e incluyeron a vecinos y vecinas de la ciudad con interés en la agroecología, integrantes de la comunidad Mocoví de un asentamiento cercano a la granja y a estudiantes de agronomía de la Universidad del Litoral quienes en su formación de grado no reciben formación agroecológica, sino en agricultura industrial y agronegocios).

Los aportes de la experiencia a sus protagonistas y a la comunidad local fueron descritos en el punto anterior (**Los problema/s o necesidades que directamente han sido resueltos o se ha avanzado en su solución con la experiencia desarrollada**).

Es pertinente comentar aquí la satisfacción del colectivo de mujeres que iniciaron la granja La Verdecita de haber contribuido a un proceso de desarrollo local endógeno que está dando sus frutos en cuanto a la reactivación del área productiva sobre bases agroecológicas y el acceso a alimentos sanos e ingresos por parte de la población de su área de influencia, el mejoramiento del bienestar (socioeconómico y ambiental) de los agricultores y agricultoras familiares y por haber consolidado la identidad campesina de la agricultura familiar y dado visibilidad, representación y voz a este sector socioproductivo tan golpeado por el avance de la sojización en el país.

En cuanto a **los aportes de la experiencia a la materia en la cual concursa** se han visto principalmente fortalecidos en derechos y la igualdad de oportunidades a las mujeres en el

acceso a recursos productivos y simbólicos (visibilidad, valoración de su trabajo, representación). Eso se ha traducido en su empoderamiento, autodeterminación y autonomía emocional y económica. Se ha logrado además, instalar en el territorio una socialización de género distinta entre los que participan de la experiencia.

5. ¿De qué manera se puede comprobar lo que afirma en las respuestas anteriores?

Algunos **indicadores y medios de verificación** que dan cuenta de los **resultados de la experiencia ya desarrollados más arriba** son:

Actividades de la granja: registros productivos; fotografías, notas de prensa, página web

Escuela Vocacional de Agroecología: inscripción en el registro provincial, registro alumnos inscriptos y egresados, diplomas otorgados, fotografías, página web

Consorcio: acta constitutiva, registro asistencia de reuniones, convenios institucionales

Mercado El Progreso: acta constitutiva, convenios con municipalidad, registro de puestos y productos, fotografías, notas de prensa, página web

Encuentros, capacitaciones y otros eventos: fotografías, notas de prensa, página web

6. ¿Por qué considera que esta es una experiencia de buena práctica?

1) Porque al incorporar las perspectivas de género y ambientales, constituye una propuesta holística que trasciende las cuestiones productivas y comerciales que generalmente se promueven como ejes exclusivos para mejorar la situación de la agricultura familiar.

2) Porque ha sido exitosa en sus resultados y puede replicarse contextualizadamente en otros ámbitos, territorios y proyectos orientados a la agricultura de base familiar que persigan aportar a la seguridad alimentaria, la sustentabilidad y la equidad.

3) Porque ha sido reconocida como buena práctica y caso de estudio por instituciones, estudiantes y profesionales del sector agropecuario. A experiencia de La Verdecita ha servido de insumo para la realización de tesis universitarias, artículos de libros y video documentales.

7. Lecciones aprendidas

Los principales aprendizajes que deja esta experiencia son:

- 1) Que es posible a partir de las ideas de las mujeres, su organización y capacitación construir proyectos exitosos para el bien común de mujeres y varones vinculados a la agricultura familiar, sin causar resistencias ni malestar en éstos últimos.
- 2) Que el enfoque de género enriquece las iniciativas orientadas a la agricultura familiar al incorporar las perspectivas de la igualdad de oportunidades, el empoderamiento y el acceso a derechos de varones y mujeres los sectores marginalizados del campo.
- 3) Que para mejorar la situación de la agricultura familiar es necesario que los proyectos y políticas para el sector articulen la producción con el consumo, lo rural con lo urbano y, la economía con la ecología y la equidad.
- 4) Que la agroecología y la promoción de la equidad de género en sí mismas son “buenas prácticas” y es impostergable su articulación y adopción para confrontar el modelo jerárquico, individualista y productivista hegemónico, que produce desigualdad, pobreza, deterioro ambiental y la exclusión de colectivos subalternos como son las mujeres y las y los agricultores familiares.

8. Incluya los anexos que considere necesarios (mapas, fotos, esquemas, notas de prensa, etc.)

En la web:

<http://laverdecita.blogspot.com.ar/>

www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-7870-2013-03-03.html

<http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/rosario/18-47580-2015-01-18.html>

<http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-4774-2009-03-06.html>

Libros donde se presenta la experiencia de La Verdecita

Papuccio de Vidal, Silvia. 2011. *Mujeres, Naturaleza y Soberanía Alimentaria*. Fundación ECOSUR. Librería de Mujeres. Buenos Aires

Papuccio de Vidal, Silvia. 2014. *Mujeres y alimentación, una aproximación desde la perspectiva ecofeminista*. En Silliprandi, Emma y Gloria, Zuluaga Sánchez Comp. 2014. *Género, Agroecología y Soberanía Alimentaria: perspectivas ecofeministas*. ICARIA, Barcelona

Fotografías



Sábado 15 de julio de 2006 | Publicado en edición impresa

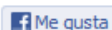
Promoción social: en las afueras de Santa Fe

El callejón de las mujeres

La granja La Verdecita es un proyecto pensado para jefas de familia que apostaron al trabajo en la tierra para salir de la crisis



Tweet



Me gusta

1



A+ A-



Las mujeres en plena preparación de ladrillos de tierra.

SANTA FE.- "La incorporación al mercado de trabajo permite tanto generar ingresos como inserción social y desarrollo laboral y constituye una vía propicia para un proceso de *empoderamiento* económico y autonomía de la mujer", señala un informe de María Elena Valenzuela, sobre "Mujeres, Pobreza y Mercado de Trabajo" de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). De esto saben bien un grupo de mujeres que trabajan juntas desde 2003 y fueron artífices de la creación de la granja agroecológica La Verdecita, ubicada en Callejón Roca al 1800, al noroeste de la ciudad de Santa Fe, en el límite entre el ejido urbano y rural, en el cinturón hortícola. La crisis y las

inundaciones hicieron que se reunieran mujeres de los diferentes barrios marginales, con la idea de buscar una solución a sus problemas. Así nació La Verdecita. "Se pensó en un proyecto ambientalmente sustentable de base agroecológica", explicó el ingeniero Alberto Lapolla. "La gente estaba mayoritariamente desocupada y perdió el hábito de comer en la mesa, ya que lo hace en los comedores, por eso se trató de rescatar que, a través de la producción, comiencen a cocinar sus propios alimentos", destacó.

